CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL Nº 2.023.-

VISTO:

El proyecto de ordenanza y correspondiente mensaje elevados por el Departamento / Ejecutivo en Expediente Letra "I" Nº 100271 - Fichero Nº 41; y

CONSIDERANDO:

Que por decisión de este Cuerpo fue devuelto al Departamento Ejecutivo su/ proyecto de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para la Adminis-/ tración Central y Organismos Descentralizados - Ejercicio 1984, a efectos de in-/ troducírsele las modificaciones que puedan derivar de recientes disposiciones pro vinciales sobre coparticipación tributaria.

Que el citado instrumento incluía las plantas de personal de la Administra ción Central y Organismos Descentralizados, por lo que éstas deberán ser conside-radas independientemente para atender requerimientos que impone el Estatuto y Es-calafón del Personal Municipal.

Que la conformación de tales plantas fueron en su momento debidamente ana-lizadas por el Cuerpo en pleno, y en ellas no incidirá en cuanto al número de a-/ gentes y cantidad y distribución de cargos, las modificaciones que se introduzcan en el presupuesto.

Que de tal análisis se evidencia en forma indubitable, que las plantas de/ personal se ajustan cabalmente a las reales necesidades de la Administración Cen-tral y de los Organismos Descentralizados, las que fueron atendidas sin soslayar-se los objetivos de prudencia y austeridad que se ha impuesto el gobierno munici-pal.

Por todo ello, el CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

O R D E N A N Z A

Art. 1º) Fíjase en seiscientos cuatro (604) el número de cargos de la Planta de / Personal Permanente, en veintiuno (21) el número de cargos de la Planta/ de Personal Temporario y en quinientos veinte (520) el número de horas / mensuales de cátedra del Personal Docente de la Administración Central.

Art. 2º) Fíjase en treinta y uno (31) el número de cargos de la Planta de Perso-/ nal Permanente de la Empresa Municipal de Transporte de Rafaela, y en // seis (6) el número de cargos de la Planta de Personal Permanente del Ins tituto Municipal de la Vivienda.

Art. 3º) La discriminación de los cargos en función de las distintas categorías / que establece el Escalafón del Personal Municipal, se efectuará de con-/ formidad a los respectivos anexos que en número de tres (3) forman parte

CONCEJO MUNICIPAL CIUDAD DE RAFAELA

OMAR L. NICOLA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela

//////

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

//////

integrante de la presente ordenanza.

Art. 4°) Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Regístrese, publíquese y archívese.- -

Dada en la Sala de Sesiones del CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA, a los // diez días del mes de Agosto de mil/ novecientos ochenta y cuatro.------

OMAR L. NICOLA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela

CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE RAFAELA

HUGO EDGARDO MARZIONI
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela

P: Presupuestados
O: Ocupados
V: Vacantes

Categorías	Autoridades Gobierno			Personal de Gabinete			Administrativ			Profesional			Técnico			Servicios Generales			Mantenimiento y Producción			Asistencial Hospitalario			TOTAL		
	P	O	V	P	O	V	P	O	V	P	O	V	P	O	V	P	O	V	P	O	V	P	O	V	P	O	V
23.....	8	8	-	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13	13	-
22.....							14	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14	14	-
21.....							1	1	-	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3	-
20.....							14	17	1	1	1	-	1	1	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	17	16	1
19.....							2	2	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	5	5	-	-	-	-	8	8	-
18.....							5	4	1	2	2	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	1	1	-	9	8	1
17.....							9	9	-	1	1	-	2	2	-	-	-	-	8	8	-	1	1	-	21	21	-
16.....							13	13	-	-	-	-	4	3	1	6	6	-	19	19	-	2	2	-	44	43	1
15.....							10	10	-	-	-	-	-	-	-	23	23	-	41	39	2	-	-	-	74	72	2
14.....							-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13.....							32	32	-	-	-	-	-	-	-	22	22	-	62	61	1	9	9	-	125	124	1
12.....							-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11.....							12	12	-	-	-	-	-	-	-	12	12	-	57	57	-	11	11	-	92	92	-
10.....							-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9.....							-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.....							-	-	-	-	-	-	-	-	-	27	26	1	142	142	-	-	-	-	169	168	1
7.....							2	1	1	-	-	-	-	-	-	10	10	-	6	6	-	-	-	-	18	17	1
2.....							-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	-	10	-	-	-	10	-	10
Transitorio																											
Totales:	8	8	-	5	5	-	114	111	3	7	7	-	7	6	1	100	99	1	352	339	13	24	24	-	617	599	18

OMAR L. NICOLA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela

CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE RAFAELA

HUGO EDGARDO MARZIONI
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTE
DE RAFAELA
(ENTE AUTARQUICO - ORD. 790)
Bv. H. YRIGOYEN 421 - Tel. 22424

PRESUPUESTO PERSON

CONCEPTO	
Autoridades superiores	
Presidente	1
Directores	3
Síndicos	1
TOTAL AUTORIDADES SUPERIORES	5
Planta permanente	
Categoría 24	
23	
22	1
21	
20	
19	1
18	
17	1
16	2
15	3
13	12
12	11
08	
07	
TOTAL PLANTA PERMANENTE	31
TOTAL GENERAL	36

OMAR L. NICOLA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela

CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE RAFAELA

HUGO EDGARDO MARZIONI
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
RAFAELA

PLANTA DE PERSONAL PRESUPUESTADO 1984 - PARTIDA PRINCIPAL "PERSONAL"

CONCEPTO	Autoridades de Gobierno	Administrativos.	Profesional	Técnicos	Hospitalario Asistencial	Sistema de Comput. de datos SCA.	Mantenimiento y Producción	Servicios Generales	TOTALES
	a b c	a b c	a b c	a b c	a b c	a b c	a b c	a b c	a b c
Autoridades Superiores (ad-honoren)									
1 Presidente	1 1 1								
5 Directores	5 4 5								
Total (1)	6 5 6								
Planta Permanente									
Cat. 24		.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cat. 23		.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cat. 22		1 1 1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.1.1.
Cat. 21		.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cat. 20		.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cat. 19		.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cat. 18		.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cat. 17		.....	.....	1 1 1	.....	.....	.....	.....	1.1.1.
Cat. 16		.....	.....	.....	.....	.....	1 1 1	.....	1.1.1.
Cat. 15		.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cat. 14		.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cat. 13		.....	.....	.....	.....	.....	1 1 1	.....	1.1.1.
Cat. 12		.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cat. 11		.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cat. 10		.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cat. 09		.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cat. 08		.....	.....	.....	.....	.....	1 1 1	.....	1.1.1.
Cat. 07		.....	.....	.....	.....	.....	1 1	.....	1..1.
Total Planta Permanente (2)		1 1 1	.....	1 1 1	.....	.....	4 3 4	.....	6 5 6
Planta Eventual (igual Planta Permanente)									
Total Planta Eventual (3)		.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Otro Personal Prof. Arte de Curar, docente, y otras remuneraciones sobre bases particulares -indicar parámetros, como por ejemplo horas de cátedra, etc.									
.....									.....
.....									.....
Total Otro Personal (4)		.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
TOTAL GENERAL (1 al 4).....		1 1 1	.....	1 1 1	.....	.....	4 3 4	.....	6 5 6

OMAR L. NICOLA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela

CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE RAFAELA

HUGO EDGARDO MARZIONI
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela